

SU CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes
De venta, en las principales Farmacias
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
A. Deleyto & C.
Jerez de la Frontera.

¡Que gran actor!

(De El Imparcial.)

Un señor extranjero, gran conocedor de nuestra literatura dramática y admirador entusiasta, no solamente de nuestro teatro clásico, sino también del contemporáneo, se lamentaba hablando con nosotros de que los actores españoles, en su casi totalidad, no correspondiesen al mérito de las obras de las cuales eran intérpretes.

—¿Qué quiere Vd. que acontezca?—le contestamos.—Aquí el hombre que posee talentos de actor se dedica a la política. Esto le tiene mucha más cuenta.

Y en efecto, cada lector puede comprobar por sí mismo la exactitud de la observación que hicimos al señor extranjero.

Para comprobaciones tales ninguna ocasión como la actual. Estamos en pleno arte dramático. La representación que se da ante el pueblo español es permanente, y como en las comedias chinas, se cuenta por meses y aun por años la duración.

Autor y actor, cual se dice que a veces lo fué Shakespeare, el Sr. Cánovas llena al modo de Talma el escenario. La *pacificación de Cuba* es la obra representada; los incidentes que a la acción principal se mezclan son tan notables como la acción misma.

El presidente del Consejo de ministros ha ensayado bien su papel, ó quizás sus extraordinarias facultades de actor suplen muchos ensayos. Merced a ellos, el excelentísimo señor conoce las singulares aptitudes del general Weyler para el desempeño del papel importantísimo que le ha asignado en la función. ¡Y aún hay quien todavía pretende el relevo del general!

El plan está bien meditado. El Sr. Cánovas afecta no creer sino lo que el general le dice, y naturalmente el general, que está en autos, no dice sino lo que le conviene.

D. Antonio hace como que se indigna contra todo el que tiene otras noticias. Esta parte del papel es la que representa mejor. Da orden á sus mesnaderos para que pluma en ristre acometan á los irrespetuosos propagadores de verdades no oficiales, y se muestra majestuosamente penetrado de que ha puesto en su punto la razón y la justicia.

El pueblo, que forma cual en las tragedias clásicas el oro, y que se siente desangrar y empobrecer sin fruto, no se convence. El Sr. Cánovas oye sus quejas con la inevorable tranquilidad de los dioses.

Otros personajes entran en escena y tampoco se muestran convencidos: son el presidente de los estados Unidos, el secretario de Relaciones exteriores, el cónsul Mr. Calhoun. D. Antonio, por una de esas transiciones repentinas, que solamente los grandes actores saben hacer sin violencia, pasa desde las arrogancias fieras y los olímpicos desdenes á la

más extremada prudencia y á la más apacible suavidad. Ya no es Aquiles ni Agamenon; es Ulises... criado en las playas de Málaga.

Entonces aparece como reformista convencido, como gobernante que únicamente alienta por España y sus colonias, como el amante más sincero de la paz y el estadista más cordial á la vez que más circunspecto. Representa con tal propiedad esta escena que arranca aplausos, no ya á *suchague* ordinaria, sino á todos los espectadores extranjeros y hasta algunos españoles sencillos y de buena fe.

Llega á la parte más difícil de su papel en la obra. Tiene que mostrarse persuadido de que es un hecho la pacificación de la mitad occidental de Cuba y para esto aparentar que no oye las detonaciones de voladuras de trenes á 12 kilómetros de la Habana y su imposibilidad es maravillosa. Pero todo el mundo le exige que releve al gran *pacificador* y don Antonio apura los recursos de su arte expresando una convicción tan profunda en la benéfica acción del general Weyler, que el curso queda absorto.

¡Esto en las líneas principales del drama! De episodios como el de la crisis no hay para qué hablar. Aquel desvío de los goces del poder, aquel dulce apego á la sencillez de una vida apartada del oleaje tempestuoso del gobierno fueron un prodigio de ejecución. Cincinato en la campiña Romana, Dioclesiano en el huerto de Nicomedia, Wamba en los claustros de su monasterio, habrían podido aprender matices de expresión de un espíritu que se sobrepone á las solicitudes de la ambición y del dominio.

Todavía queda, sin embargo, por representar el acto final del drama. Será de fijo el más fuerte de la obra. En el nudo estamos ya y ese nudo aprieta demasiado; pero los talentos del maestrizo se verán sometidos á la mayoría de las pruebas en el desenlace. Reservamos los aplausos para entonces.

Otros actores hay de extraordinaria valía perdidos para el teatro y que nos pierden en política. Pero pertenecen á otros géneros. De temple heroico no hay más que este. De aquellos hablaremos también muy pronto.

EL "MEETING," SILVELISTA

La prensa madrileña recibida por el correo de ayer publica extensos pormenores de este importante acto político del cual en su día nos dió noticia el telégrafo.

Este acto, como recordarán nuestros lectores, tuvo lugar en el teatro Moderno, y segun vemos en todos los periódicos, la concurrencia que acudió á él fué tan numerosa que ocupaba totalmente no solo las localidades del teatro sino también las galerías laterales y los pasillos que dan acceso á las butacas.

Entre los asistentes figuraban, además de todos los amigos políticos del insigne estadista que había de hablar en la reunión, muchas personas importantes de los demás partidos y no pocas de las que, sin militar en agrupación alguna política determinada, siguen con interés el curso de los actuales acontecimientos y sienten de verdad las desdichas de la patria deseándolas pronto y eficaz remedio.

Al presentarse el señor Silvela, todo el público se puso de pié y aplaudiendo frenéticamente le tributó una ovación prolongada y entusiasta.

He aquí una síntesis del discurso, segun el extracto inserto en un periódico de la Corte:

Desprestigio del Parlamento

Tras una tardanza verdaderamente injustificada, y que acusa un lamentable abuso más que agregar á los muchos que por parte del gobierno vienen cometiéndose, se reunieron el fin las Cortes, demostrando con esta conducta que, al tremendo pasivo que tiene el gobierno, ha de sumarse una gran falta de energía, pues solo abrió el Parlamento cuando á última hora la necesidad imperiosa le obligó á ello.

Se reunió el Parlamento. Jamás se habían acumulado cuestiones más graves ante las Cortes españolas.

Era grande la expectación, eran tremendos los deberes que pesaban sobre los representantes del país y sobre el gobierno de S. M., que hubieron de presentar los datos para la solución de problemas tan graves y para el esclarecimiento de responsabilidades tan considerables.

Pasaron unas semanas, en las que la opinión anduvo preocupada y vacilante; pero alejada de aquellas cuestiones tremendas, ocupada en chismes menudos, en soluciones oscuras de conferencias misteriosas, de dificultades no bien explicadas, de puntos de vista sujetos á las interpretaciones más contradictorias; y después de estas semanas tristes, háse cerrado el Parlamento, y todos los problemas han quedado en la obscuridad, y la opinión pública sigue pidiendo esos elementos de juicio, esas materias, para formar su apreciación; sigue pidiendo que el Parlamento realice la misión que en todos los pueblos modernos está llamado á desempeñar. (Muy bien.)

¡Ah, señores! ¡Qué triste resultado, qué decepción tan grande sobre lo que deben ser aquellas funciones del Parlamento que las circunstancias han venido á crear después! Y será en vano que de esa responsabilidad quiera apartarse el gobierno, porque él es al fin y al cabo el director y el responsable de las grandes manifestaciones y de la eficacia en la manera de funcionar las instituciones

total. Y así como constituyó una página de gloria para el señor presidente del Consejo de ministros la regularización de nuestro régimen político por medio de la restauración, así constituirá un evidente epílogo de vilipendio el que en estas alturas de la regencia haya venido á darse al país un espectáculo tan triste que viene á herir de muerte el sistema parlamentario. (Grandes aplausos.)

Abstención de las minorías

Se nos acusará, sin duda, se nos acusará muy especialmente á nosotros, de haber contribuido á ese resultado por nuestra abstención de las sesiones, y he de hablaros de eso con entera franqueza.

No es la abstención ni el retraimiento principio que nosotros profesamos; ni procedimiento al que tengamos afición, sino, antes por el contrario, profunda repugnancia. Pero las circunstancias en que nos encontramos eran, en verdad, bien difíciles. Habíase inferido un grave, un considerable agravio al Parlamento por un mandatario, por un representante de la Corona ante él. Los heridos por aquel agravio creyeron de su dignidad demandar una reparación suficiente y proporcionada.

Todos creíamos que aquella reparación, en las circunstancias en que nos encontramos se daría, y entendimos que era un deber nuestro no dificultarle, sino, antes al contrario, dando la importancia que el hecho tenía, facilitar la solución, contemplando las consecuencias graves que una intransigencia incomprensible pudiera traer consigo.

Nos encontramos además con un gobierno que daba muestras de no respetar ni comprender la gravedad de las circunstancias. Si hubiéramos tenido otra confianza en él, quizá nuestra resolución no hubiera sido la misma. Yo vacilé mucho antes de adoptar; yo consulté directamente y uno por uno á todos mis amigos, que todos ellos participan de mis opiniones, respecto á los extremos casos en que puede acudirse á ese recurso en el régimen parlamentario, y entendimos que, dadas las condiciones del gobierno, cuando se veía el júbilo con que se iban á aprovechar de aquellas circunstancias; cuando se contemplaba el escaso respeto hacía aquella situación difícil del Parlamento; cuando veíamos allí que aquello se iba á aprovechar para sacar apresuradamente las leyes más graves y obtener absoluciones sobre los asuntos más importantes, comprendimos que estaba en grave peligro nuestra dignidad y nuestro decoro; que nuestra cooperación en aquella Cámara, que, privada del concurso del partido liberal, se hallaba verdaderamente incapacitada moralmente para deliberar sobre los graves asuntos en que la responsabilidad del partido liberal estaba comprometido; en que las soluciones del partido liberal debían ser conocidas por todos y en que la voz del partido liberal debía concurrir para preparar las soluciones del día de mañana; que nuestro concurso en aquella Cámara, de esa manera moralmente incapacitada para que la deliberación, iba á ser burla y ludibrio, y no verdadero elemento de esclarecimiento para aquellas discusiones (Muy bien); que unos cuantos discursos que trabajosamente hubiéramos podido pronunciar; no hubieran detenido aquella malsana pasión que arrebatada, que hacía obtener absoluciones inverosímiles y recursos imposibles y absurdos. Era muy difícil que, participando en aquella obra lamentable, no resultáramos algo manchados con sus tristes consecuencias. (Grandes aplausos.)

Cómo se aprueban las leyes.—La crisis.—El poder moderador.

Caldeada la atmósfera con la conducta del gobierno en tantos y tantos sucesos lamentables exteriores; excitadas las pasiones y dirigidas, desgraciadamente, por una pasión superior, que las ha avasallado todas (Muy bien), no encontró el conflicto la solución que en otras circunstancias hubiera tenido, y se vió entonces claro cual era el desprecio del gobierno de S. M. á todo lo que constituye la substancia, la esencia de nuestro régimen parlamentario y de nuestra vida moderna. Como no contento con violentar y debilitar el origen fundamental de esas instituciones en el sufragio, ni siquiera estima y considera la función que los elegidos de una ó de otra manera pueden desempeñar, al fin, bajo las bóvedas de la Representación nacional; y como el litigante que aprovecha la rebeldía del contrario, para ahorrarse escritos y diligencias y costas, y llegar sobreprescindido á obtener la deseada sentencia, de la misma suerte se burlaron todas las garantías parlamentarias, para llegar á obtener la fórmula fría de las leyes, que han de morir olvidadas en la *Gaceta* (Grandes aplausos).

Yo no he de juzgar, en términos más fatigosos, la crisis; no están presentes aquí, ni pueden deliberar sobre eso punto tan grave, sus principales actores; creo de mi deber respetar su situación, por muchos y muy fundamentales motivos; pero si he de decir algunas palabras para defenderme de dos acusaciones verdaderamente calumniosas que se han lanzado por ahí contra nosotros.

Nosotros reclamamos, con la franqueza y lealtad castellana, la intervención del poder moderador para el restablecimiento de la armonía de los partidos; y se ha dicho que había en esa reclamación no menos que delito, falta de respeto seguramente, y que por no haber sido atendido en el tono, en la manera y en los momentos en que se formulaba, manteníamos nosotros más ó menos disimulados agravios.

No, señores; nosotros no hemos infringido ninguna ley, ningún principio de respeto reclamando la intervención del Poder moderador, que se ejerce siempre bajo la garantía y la responsabilidad de un ministro y que puede ser discutido en todo momento. (Muy bien). Pero hemos rendido, además, respeto á la realidad de las cosas, reconociendo que en nuestro régimen, y con la imperfección de nuestro instrumento electoral, la intervención del Poder moderador necesita ser forzosamente en España más activa que en otros países, representando no su propio capricho ni personal interés, sino representando como la Constitución le autoriza á representar, la opinión pública de su país, por él debidamente apreciada.

No somos tan ligeros monárquicos, ni tan desconocedores de la substancia y de la eficacia del régimen, que no comprendamos que hay en él la suprema virtud que tienen todas las uniones perpétuas. ¿Qué sería el hogar doméstico, qué de las comunidades religiosas, qué de los vínculos del ciudadano con la patria, si no tuvieran dentro de sí el respeto para sufrir, aun aquellas cosas que consideren injustas, de la autoridad paterna en el hogar, en las relaciones fraternales dentro de la familia, dentro de la patria, los agravios que pueda sufrir el ciudadano y en las comunidades religiosas los que puedan sentir quienes pronunciaron votos perpetuos?

La eficacia de esas uniones perpétuas, el beneficio que producen y la seguridad que dan para la garantía de los derechos, que no puede compararse con ninguno de los que producen las uniones pasajeras cuando se trata de realizar con ellas fines generales que atañen á la familia y á la nación, imponen deberes é imponen respetos de sumisión que nosotros cumpliremos muy gustosos, aún en la hipótesis que no fueran atendidas jamás nuestras excitaciones (aplausos); más, por fortuna, no necesitamos acudir en España al recuerdo de esos deberes y de esos sacrificios, porque en todos alienta una fé profunda que tiene por apoyo firmísimo la justicia, mediante la cual sabemos y proclamamos todos que la sana intención, que la inclinación al bien, que el amor al pueblo, que el deseo constante de acertar, son cualidades profundamente arraigadas en el corazón de nuestra soberana, á la cual hemos profesado y profesamos cariño profundo, y para la que no hay en nuestros labios otras palabras que las de ¡viva la Reina regente! (Este viva fué contestado calurosamente. Grandes aplausos).

Las reformas

Después hace una crítica detenida del proyecto de reformas del Sr. Cánovas.

Yo he podido decir en otra parte exclama—sin que nadie lo haya contestado ni nadie pueda con razon contestarlo, que las reformas significan la dimisión, solamente presentada por España ante América, de su derecho á gobernar las provincias de las Antillas. (Muy bien. Aplausos)

Si estas reformas, tal como son, hubieran representado una transacción para llegar á la paz, ó una concesión para obtener siquiera esa decantada acción diplomática, hubiera tenido el asunto aspectos algo alarmantes para nuestra dignidad y nuestro decoro, pero no estaría tan destituido como es

Bicicleta de moda

"Thé Royald Enfield,"

Pronto llegará otra importante remesa de estas magnificas bicicletas. **The Royal Enfield y Humber**, son las mejores máquinas del mundo.

Plaza de Cort, 2.--Relojeria Suíza

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 15, 2 m. (1)

El Consejo Sanitario se ha reunido acordando que se tomen en Tánger toda clase de precauciones á fin de impedir el desarrollo de la peste traida por los peregrinos que en número considerable llegan cada día procedentes de la Meca.

El general Lachambre está enfermo.

Se anuncia para muy pronto una nueva combinación de gobernadores.

Perez

Madrid 16, 240 m.

El presidente del Consejo señor Cánovas ha calificado de *mentiras indecentes* cuanto se dice acerca de la indemnización que se supone reclamada por el gobierno de los Estados Unidos á consecuencia de la muerte del dentista Ruiz.

El vapor americano *Marbleas* persigue nuevamente el *Aldantles*.

Perez.

(1) Así dice el despacho que no hemos recibido hasta hoy. Si esta fecha no es error involuntario de las oficinas de telégrafos, no comprendemos el retraso con que el telegrama llega á nuestra redacción.—N. de la R.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado per Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	1'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 12, 4 t.

4 p 8 interior perpétuo.	65'70
4 p 8 exterior perpétuo.	81'45
4 p 8 amortizable.	78'90
Cubas.	96'70
Cubas nuevas.	80'76
Banco de España.	413'
Tabacos.	215'
Franco.	29'25
Libras.	1'

Barcelona 12, 4 t.

4 p 8 interior.	65'37
4 p 8 exterior.	81'35
4 p 8 amortizable.	78'90
Cubas 86.	95'75
Coloniales.	1'
Nortes.	23'30
Franco.	16'80
Madrid.	1'
París.	63'37
Renta Francesa.	1'
Londres.	1'

Alcaldía de Palma

Con el objeto de revisar los expedientes de los mozos Andrés Covas Noguera, Antonio Sastre Colaso, Antonio Terrasa Catañy, Sebastián Espinosa Jaime, Miguel Pol Koch, Bernardo Mari Costa, Andrés Felany Oliver, Juan Más Ballester, Bernardo Castañer Morell, Bartolomé Bonet Planas, José Terrasa Pujol, Jorge Ferrer Llinás, Antonio Lladó Pericás, Antonio Simonet Mayol, Antonio Aranda March y Antonio Alemany Calafell que han dejado de presentarse por haber variado su actual domicilio esta Alcaldía les cita de nuevo por medio del presente edicto para que se presenten en el negociado de quintas á los efectos que procedan, de lo contrario incurrirán en la consiguiente responsabilidad.

Palma 14 Junio de 1897.—El alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Boletín meteorológico

Día 14 Mayo -9 mañana

Barómetro.	766'1 mm.
Termómetro seco.	25'0 gdos
Id. húmedo.	35'0 "
Mínima.	19'2 "
Reflector.	18' "
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	10 m m
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'3 "

ta de finalidad y de explicacion razonable. Porque el fracaso no ha podido ser más tremendo; la imprevision no ha podido ser más ineficaz ni más nula hasta el presente, tanto para lo que se refiere á la pacificación de la isla como á la comparación de fuerzas extrañas con las que se debiera contar para lograrla. ¿Y es que no representando esto, representa ese principio la orientación de nuestra política colonial? ¿Es que de aquí en adelante, y para lo que nos quede de territorio colonial y ultramarino va á ser nuestro principio y el principio de nuestros gobiernos, la eliminación de nuestra acción nacional y su sustitución por las acciones regionales, y contrarias evidentemente en su desarrollo á ese desenvolvimiento natural de nuestra raza?

¿No es verdad que todo esto, rápidamente trazado cuando pudiera ocuparnos largas horas en su lamentable exámen, son cosas de aquellas en las cuales la crítica no se satisface con el adjetivo y con el epíteto, sino que se siente inclinada á la vitanda tentación del improprio y del insulto? (Grandes aplausos).

No es posible conservar ante tal cúmulo de lamentables errores, la esperanza de que haya medio de lograr el bien con ese mecanismo dirigido con tan triste pasión, y que se presta con tan sensible, pero con tan evidente docilidad, á esa tristísima obra.

Realízase, como síntesis triste de esa política, un enaltecimiento del que la dirige, que no se funda, como en otros tiempos, en el crecimiento de sus medios, con el cual va siempre unido el crecimiento de los medios del país, sino que se funda en el rebajamiento y en el achicamiento de todo cuanto le rodea. Y esto constituye un peligro grave; y esto, si no se acude con urgencia á remediarlo, puede constituir un riesgo considerable para toda. (Aplausos).

El problema de Cuba

Nosotros aspiramos, en la cuestión de Cuba, á mantener con los elementos que allí tiene el país, nuestro imperio y nuestra soberanía, contestando á la guerra con la guerra; pero entendemos que aun en la organización de la guerra se ha padecido una equivocación fundamental. Organizóse en condiciones extraordinarias de fuerzas, que hubieran sido perfectamente lógicas y racionales, si significaran la represión y sofocación en breve plazo; pero que significaban una falta de prevision para el éxito final de la empresa. Para nadie era un misterio, por que público lo ha hecho en todas partes el jefe de los rebeldes, que ellos no esperaban la victoria de la lucha, sino del cansancio y del aniquilamiento; y mientras nosotros valerosamente defendíamos el pecho de la estocada, los rebeldes nos asesinaban con una sangría suelta hecha á mansalva. (Grandes aplausos).

Importa, pues, seguir la guerra en esas condiciones, hablando con sinceridad al país y diciendo lo que el dilema es ineludible. ¿La guerra de Cuba representa una conquista de una nacionalidad por otra y significa el vencimiento de un pueblo totalmente hostil á España? Pues en ese caso, un problema de esas condiciones, planteado á esa distancia, es un problema insoportable para ninguna nación, por poderosa que ella sea; y es preciso decirlo con claridad y con virilidad: hay que ir á la liquidación de ese asunto. (Grandes y prolongadísimos aplausos.) Si no es ese el problema, y si la convicción es contraria como lo es la mía; si allí tenemos una importante porción del país que está á nuestro lado, y si allí se han podido y se pueden organizar fuerzas considerables de voluntarios que luchan con nosotros, que son mártires al lado de nuestros oficiales y soldados, entonces hay que organizar la guerra en condiciones de que podamos mantenerla sin llegar al aniquilamiento de nuestras fuerzas, sin llegar á la destrucción de nuestra Península. (Aplausos.)

Para ello, utilizando la política ya empezada, es indispensable el cambio inmediato de la representación que esa política tiene allí, y que es contradictoria con el fin de la guerra. (Aplausos).

El programa

Pacificada la isla, si se pacifica, las reformas han de aplicarse lealmente, pero procurando mantener con nuestra soberanía, nuestra acción moral, cambiando totalmente de conducta, eligiendo cuidadosamente los funcionarios que allí nos representen como en Filipinas. (Grandes aplausos).

Queremos que en la Administración local de la Península se realice una reforma que preste á esa base, indispensable de toda organización nacional en los tiempos modernos, aquello que en España evidentemente le falta, separando las funciones políticas las administrativas en los Municipios y en las Diputaciones, manteniendo en los Municipios la tutela del gobierno mientras las necesitan, mientras el déficit en sus presupuestos y el desorden en su administración reclaman la acción del Poder central, y manteniendo una descentralización amplia cuando esos Municipios puedan realizar con seguridad la misión que les está encomendada, respetando el régimen foral donde existe, tal y como está consignado en las leyes.

También creemos que es necesario, en lo que se refiere á la gestión de la Hacienda pública, abandonar ese sistema de engaño y esa farsa en que no creen ya ni los que lo formulan, ni los que lo escuchan, pero que nos constituye en una inferioridad respecto de la Europa entera, que hace imposible la regeneración sería de nuestro crédito.

Queremos que en ese mismo orden de procedimientos contraiganse solemnes compromisos de acudir por todos los medios á levantar el espíritu del cuerpo electoral, á garantizarle su ejercicio.

Es, por último, coronación de esas soluciones concretas, que abraza, sino todas, muchas de ellas, otra que no he de exponer detalladamente aquí, porque es de aquellas que deben consignarse en afirmaciones, pero que no es discreto apoyar en razonamientos: me refiero al abandono de la política de aislamiento que las relaciones exteriores viene manteniendo tradicionalmente España. (Muy bien).

Un nuevo partido

Decíase por algunos que iba yo, al trazar estos propósitos, á bautizar con un nombre un nuevo partido. No; si esta obra, á la que nosotros excitamos á la opinión y á la que vamos á prestar toda la energía de nuestra alma y todas las fuerzas de nuestro cuerpo, fuera imposible realizarla, para qué serviría el nombre? Y si esa unión, que nosotros deseamos, ni realizara, con cualquier nombre,

ta de finalidad y de explicacion razonable. Porque el fracaso no ha podido ser más tremendo; la imprevision no ha podido ser más ineficaz ni más nula hasta el presente, tanto para lo que se refiere á la pacificación de la isla como á la comparación de fuerzas extrañas con las que se debiera contar para lograrla. ¿Y es que no representando esto, representa ese principio la orientación de nuestra política colonial? ¿Es que de aquí en adelante, y para lo que nos quede de territorio colonial y ultramarino va á ser nuestro principio y el principio de nuestros gobiernos, la eliminación de nuestra acción nacional y su sustitución por las acciones regionales, y contrarias evidentemente en su desarrollo á ese desenvolvimiento natural de nuestra raza?

Dada la situación que esas colonias se encuentran, todo país que tenga que mantener su dominio como se mantiene el dominio sobre país conquistado, está definitivamente condenado á desaparecer y á morir. Autores graves, hombres importantes que han estudiado y escrito sobre la cuestión de la organización inglesa, le han dicho mucho tiempo despues de la tremenda guerra de 1857; que si aquella guerra hubiera tenido caracteres de sublevación nacional y no hubiera sido como fué, una sublevación local y militar en su mayor parte; si aquella sublevación volviera á presentarse en lo porvenir caracteres de verdadera sublevación nacional, Inglaterra misma ni siquiera intentaría reprimirle, porque consideraría que comprometía su porvenir financiero. Comparad, pues, la prudencia de los escritores ingleses con la fealdad y arrogancia de nuestros pródigos hombres de Estado, para los recursos del país y para las bolsas de los contribuyentes. (Aplausos).

Hace un extenso y admirable estudio de la colonización de Inglaterra en la India, pero sin decir nada de la colonización inglesa en el Canadá.

Pero hasta aquí—añade—la crítica, y esto no basta para nuestros deberes; son precisas las afirmaciones y las soluciones sobre el Estado del problema.

La guerra de Cuba. Hechas las reformas, no hay nadie que pueda ser tan insensato que piense en derogarlas ni violarlas; es absolutamente indispensable proceder á su ejecución lealmente, sin perjuicio de modificar en su día y con prudencia, aquello que pueda constituir razonamientos más considerables.

Pero las reformas no han hecho ni harán por sí solas la paz; la guerra no puede dominarse, ni se ha dominado jamás sino por la guerra, por más que las reformas ayuden á fortificar á una de las partes y á debilitar la resistencia de los contrarios por la atenuación y la modificación de lo que pudiera ser motivo de la guerra.

La guerra

Respecto de la guerra, hay que reconocer que se ha padecido un profundo error, y al mismo tiempo se ha incurrido en una para mí todavía incomprensible contradicción en la conducta del gobierno; porque todos recordareis que en su principio enviamos allí al general Martínez Campos, que representaba la política de la transacción y de las reformas. Cuando esto se hacia era cuando el gobierno en la Península profesaba y repetía constantemente, como doctrina suya, que las reformas eran completamente inútiles é ineficaces para lograr la paz; de suerte que, aprovechando el movimiento generoso y la acción siempre espontánea y dispuesta al sacrificio por el que se lo pide, del general Martínez Campos, se le envió allí á hacer la guerra en contradicción con su significación y con su política, y no se le prestó aquí el apoyo que sus ideas, sus principios y su representación evidentemente demandaban. (Aplausos).

Y cuando merced á causas sobre las que no conviene ahondar, el general Martínez Campos volvió á España sin que las reformas, cuya representación él verdaderamente llevaba, se hubieran aplicado en Cuba ni en Puerto Rico, se envió al general Weyler, que representaba la significación totalmente contraria, que significaba la guerra sin reformas, que declaraba públicamente lo que era la contradicción de cuanto el general Martínez Campos había hecho y había prometido, y que significaba la guerra violenta por todos los medios más implacables que pudieran ponerse en juego.

¿No era lógico que ese cambio fuera inmediatamente seguido del cambio del que representa allí, no solo la acción militar, sino el gobierno superior civil de aquellos territorios en nombre de la nación española? Pues qué, ignoraban ó olvidaban el señor presidente del Consejo de ministros y los demás individuos del gobierno de S. M. que la significación de las leyes y de las reformas no entra en la conciencia de los pueblos rápidamente, sino que no va unida á la significación de las personas? Si se quería introducir en el ánimo de los naturales de aquel país y de los rebeldes la idea de una política nueva, es evidente que aquella debía ir acompañada, y debe ir hoy, de su representación por medio de un hombre enteramente opuesto en sus ideas á las que representa el general Weyler al frente de aquella isla.

Errores del Gobierno

Censura con dureza la composición del primer gabinete conservador de esta época de gobierno canovista; hace una crítica despiadada de los absurdos económicos á que ha dado vida el Sr. Navarro Reverter, y de todos los errores del Gobierno, añadiendo:

Todo esto se corona con una falsa de consideración y respeto hacia la propia mayoría por ese gobierno creado, encerrando en su seno grandes alientos de indudable patriotismo, condiciones de respetabilidad é inclinaciones al bien que todos hemos podido apreciar, y esa mayoría es desafiada hasta el extremo de que os hablaba antes, imponiéndole, como deber de disciplina, no discutir los impuestos, no examinar los empréstitos, no prestar atención á las leyes más fundamentales del país y que más se relacionan con los derechos de sus elec-



Doña Juana Fuster y Segura

Falleció el día 16 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

— Su afligido esposo D. Juan Segura, padres, hermanos, madre política, hermanos y hermanas políticas, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y seguidamente á la conducción del cadáver en la casa mortuoria á las ocho y media de la tarde de hoy, Bolearía, 10 y 12.

Ruegan también se dignen asistir al funeral que para eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el día 19 del corriente á las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Edición de la tarde

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1897

Palma

¡Espanta moscas!

Fracasada por completo la tentativa del *Heraldo de Baleares* de manchar calumniosamente á un dignísimo General del ejército español: puesto esta vez enérgico correctivo á esa práctica viciosa del asendereado colega, gracias á nuestra viril actitud; rechazadas y maltrechas una por una sus insidiosas aseveraciones, no queda otro remedio al diario que pretende ser órgano de nuestros conservadores, que admitir el durísimo calificativo que le adjudicamos ó cantar más ó menos generosamente una saludable palinodia.

En situación tan desairada, perplejo y confundido, á guisa de niño atolondrado que grita y chilla para desvanecer su manía, no se le ocurre al colega hacer otra cosa que agarrarse de la caña de espantar pájaros y preñida con un *embrión de folleto* ó cosa así, moverla á diestro y siniestro contra nosotros, como si con esto pudiera salirse del atolladero en que está metido.

¡Pobre, pobrísimos General Weyler, si no tuviese por su desdicha otros sostenedores que esos campeones del *Heraldo de Baleares*!

Si no temiéramos que el *Heraldo de Baleares* había de tergiversar, dadas sus sfigiones, nuestro sentir, nos atreveríamos á espresarle nuestro deseo de ver en seguida por estas tierras al General Weyler, y así, sin ulterior demora, podríamos saborear ese magnífico trabajo que el *Heraldo* nos anuncia que se le ha de presentar á su arribada, ese *oro en paño* que guarda su amigo, que ha de *destacar* nuestra seriedad y que conmovérá, no haya duda de ello, hasta las esferas celestas.

Tan grave acontecimiento por venir nos colocaría á nosotros en apurada situación si no aprontásemos desde luego un remedio para nuestro futuro mal: ¿y no cree el colega que bastará para el caso que le presentemos, á su tiempo, aquella célebre cartita de marras dirigida hace poco á todos los electores de Palma y que tan *maravillosos* resultados dió á los amigos del *Heraldo*? El precioso escrito de referencia, prendido también de la consabida caña, producirá efecto decisivo, sobre todo, si, como es de suponer, hace el *Heraldo de Baleares* de porta-estandarte!

Nosotros, mientras tanto, continuaremos esperando que el *Heraldo* responda á nuestras preguntas sobre si podíamos dar por pacificadas aquellas provincias cubanas, en las que, según las propias noticias del colega, acontecen casi á diario hechos que, cada uno en particular basta y sobra para dar al traste con las afirmaciones del General Weyler, siquiera concedamos que ellas expresen, como sin duda significarán, los deseos patrióticos del citado General, que son los propios nuestros.

Y ya que presumimos tardanza en su respuesta, entretendremos nuestros ocios preparando nuevas derrotas á los conservadores y mantendremos también muy enérgica protesta contra todo calumnias dor gratuito que, como lo ha hecho el *Heraldo de Baleares*, pretenda inferir ofensa inmerecida á dignísimos individuos del ejército español.

THE ROYAL ENFIELD, la bicicleta de moda.—Pronto llegará otra importante remesa de estas magníficas bicicletas.—Bicicletas *The Royal* y *Humber*, las mejores máquinas del mundo.—Plaza de Cort, 2, Relojería Suiza.

—En la Delegación de Hacienda, tendrá lugar el día 23 del mes próximo la venta en pública subasta de la casa conocida con el nombre de Consulado, perteneciente al Estado y situada en la calle de la Lonja de esta ciudad.

El justiprecio fijado es de 47.700 pesetas y la subasta se verificará con arreglo á la Instrucción de 5 de Febrero de 1877.

—Ha regresado de Madrid, á donde marchó hace pocos días, el diputado á Cortes D. Jorge Abri Descallar.

—Leemos en *La Almudaina*: Varios aficionados á la pesca efectuaron el sábado último una excursión á la isla de Cabrera, de la que, según nuestras noticias, quedaron sumamente satisfechos por la gran cantidad de pescado que lograron cojer y por lo bonito y divertido que resultó el paseo.

Salieron de esta ciudad el sábado por la noche en el vaporcito *Cabrera*, llegando á dicha isla á las dos de la madrugada, y estando de regreso á las diez de la noche siguiente. Estuvieron en aquella isla unas doce horas, de las cuales pasaron unas cuantas en el sitio conocido por la *pesquera des serrans* donde pescaron de nuevo.

En vista de lo delicioso que resultó el viaje se nos ha asegurado que el expresado vapor efectuará una ó varias expediciones más á las que podrán concurrir los aficionados que lo deseen.

El día en que deba efectuarse aquella lo anunciaremos previamente, afía de que nuestros suscriptores que lo deseen puedan aprovechar la ocasión.

—Leemos en el *Diario de Barcelona* del domingo último:

«Ayer, al anochecer, momentos antes de salir para Palma el vapor correo *Bellver*, cayó al agua un pasajero, sumergiéndose en seguida y saliendo á flote á los pocos segundos. Los tripulantes de una canoa de regatas y varios barqueros que se encontraban cerca del vapor salvaron al pasajero con bastante trabajo cuando empezaba á sentir los efectos de la asfixia. Después de haberle prestado los primeros auxilios, fué trasladado el paciente á la casa de socorro del Paseo de Colon, y de allí á su domicilio.»

—Por la secretaría de Gobierno de esta audiencia se proroga hasta el día 28 del actual, el plazo concedido á los Jurados y testigos para percibir las dietas que se les asignó, entendiéndose que los que no lo verifiquen en este plazo renuncian á su derecho.

—Sabemos que por parte del Ayuntamiento se está estudiando la manera de modificar las Ordenanzas municipales á fin de suavizar algunas de sus disposiciones, pues dado el mucho tiempo que hace fueron promulgadas, no se amoldan á las necesidades actuales del vecindario.

Muy oportuno sería que las autoridades superiores, inspirándose en los deseos de nuestros ediles, aplicaran dichos preceptos con alguna latitud, mientras llega la proyectada reforma.

—Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las 7 de la mañana el vapor *Lulio*, trayendo la ballija, numeroso pasaje y carga variada.

—A las nueve se hizo á la mar el *Unión* con rumbo á Ibiza y Valencia.

—En la exposición de bellas artes de Madrid ha obtenido medalla de segunda clase el escultor mallorquín D. Lorenzo Rosselló por su trabajo en mármol «Desolación» cuyo boceto está expuesto en la Lonja.

—Le felicitamos.

—Junto al puente de San Magin ha sido encontrado un pobre niño que apenas contará unos quince días.

Se supone que pocos momentos después de haberlo abandonado su desnaturalizada madre, el niño que estaba dormido al dejarlo entre unas piedras, despertó y el llanto de la tierna criatura alarmó á varios vecinos, quienes lo recogieron seguidamente.

—Uno de nuestros colegas aboga para que cuanto antes se reponga en estado de buen servicio el reloj existente en la fachada de la Lonja, pues desde hace algún tiempo aparece inútil en perjuicio

de los muchos peccadores y operarios del mundo que ordinariamente se sirven de él.

Hicimos nuestra petición y deseamos de veras verla atendida.

—A bordo del vapor *Lulio* ha llegado á Palma esta mañana nuestro distinguido amigo el oficial primero de Administración militar D. Francisco Alcoyer y Maspons, que acompañado de su simpática señora é hijos vino á pasar una corta temporada en su país natal.

Sean bien venidos.

—Por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad, ha sido entregado al Sr. Juez Instructor de este distrito un sujeto vecino de Palma, que el día 13 había robado cuatro cuarteras de habas de una casita denominada Son Pata, de este término, habiendo roto la puerta para entrar en la habitación en que estaban aquellas legumbres.

—Ayer por la tarde se reunió la Comisión provincial, resolviendo entre otras cosas algunas reclamaciones presentadas contra las últimas elecciones municipales de algunos pueblos de la provincia.

—En la sección de la *Gaceta* se inserta una ley expedida por el Ministerio de la Guerra, fijando en 100,140 hombres la fuerza del Ejército permanente en la Península para el año económico de 1897 á 1898.

—Ayer por la mañana tuvo lugar en el cuartel de Caballería la subasta para la venta del estiércol de los caballos del Escuadrón Regional, durante el año económico.

Se ha vendido al precio de 1'35 pesetas mensuales el estiércol de cada caballo.

En honor de Aguiló

En la capilla de Santa Ana del palacio de la Almudaina, celebráronse esta mañana los funerales anunciados en sufragio del alma del eximio escritor mallorquín D. Mariano Aguiló.

En el centro de la iglesia hemos visto un sencillo túmulo y sobre él colocada una blanca cruz llevando en sus extremos rosetones con las iniciales M. A.; á los lados de este túmulo había colocados los escudos de los *Fochs Florals* y de la sociedad Arqueológica Luliana, y en el testero principal el colofón que combinó el eminente literato para la Biblioteca catalana con los escudos de Aragón, Cataluña y Baleares, rematados por el casco del Rey conquistador.

Actuó de celebrante el señor Costa y Llobera, asistido de los señores Alcoyer (D. Antonio M.) y Cortés.

La concurrencia ha sido numerosa y compuesta en su mayor parte de amantes de las letras patrias y de personalidades de las que figuran en primer término en la literatura mallorquina.

Entre los asistentes, recordamos: la inspirada poetisa D.^a Manuela de los Herreros de Bonet y los Sres. Alcoyer, Palou y Coll, Maura, Ferrá, Frates, Estelrich, Pascual (D. Eusebio), Bonet (D. Miguel) Sancho, Borrás, y otros cuya enumeración fuera prolija.

El acto ha resultado severo y solemne: una manifestación de respeto y de cariño, digna de la ilustre persona á quien sus paisanos y admiradores la dedicaban.

Descansen en paz D. Mariano Aguiló, cuyas obras harán su nombre de recuerdo gratísimo y duradero, y con ocasión de los funerales de que en este suelto damos cuenta, reiteramos á la familia del inspirado escritor el testimonio de nuestro pésame.

Los que regresan

En el vapor *Lulio* han llegado esta mañana, procedentes de Cuba y Filipinas, los siguientes soldados que regresan por enfermos.

Antonio Fiol Sureda. Prestaba servicio en el regimiento de Cuba, tomando parte en muchas acciones libradas en aquella provincia y saliendo siempre ileso. Es natural de Palma y se embarcó como sustituto el mes de Noviembre del año 1893.

Guillermo Ferriol Porcel. Era soldado del Batallón de Cazadores número 7 de guarnición en Filipinas. Ha tomado parte en varias acciones de importancia, entre ellas en la que precedió á la toma de Baslonga, recibiendo entonces un balazo en la pierna derecha. Es natural de Palma y viene con licencia absoluta. Por su brillante comportamiento se le concedió la cruz Roja del mérito militar pensionada.

Mateo Rotger, soldado del escuadrón de cazadores número 13. Ha tomado parte en las famosas acciones de Bayurga é Imús. Es natural de Pollensa á donde va á resistir con licencia por enfermo con obligación de continuar sus servicios cuando este restablecido.

Colonias escolares

(De *El Isleño*).

Hace algunos años, por la iniciativa plausible de nuestro buen amigo D. Alejandro Rosselló, costeó la Diputación Provincial la primera colonia en el pintoresco y sano arrabal de Santa Catalina de Sóller.

Fué ejecutor material del excelente pensamiento del Sr. Rosselló, el inteligente profesor D. Miguel Porcel, entusiasta campeón de la *vera* enseñanza y adorador ferviente de los nuevos moldes docentes. Tuvo el gusto *El Isleño* de dar á la publicidad los diarios que redactaban los jóvenes alumnos, escritos en los que se entrevían la sana observación del niño vestida con ropaje desaleñado. Y finalmente publicamos también los resultados prácticos, bajo el aspecto físico, relatados por el Sr. Porcel con abundancia de datos demostrativos.

No puede, empero, la Diputación—ni debe tampoco hacerlo, en nuestro concepto—costear anualmente la colonia escolar. En cambio, pueden y deben hacer que desaparezcan la excelente costumbre de la organización de la colonia, todas esas personas que en todas las poblaciones sienten amor á la infancia y anhelan el bienestar de tanto niño escrofuloso y raquítico y anémico, como por desgracia se vé á cada paso.

La Diputación provincial tiene adquirido el material suficiente para una colonia. Falta, pues, para la organización, que se reúnan las cantidades necesarias al sostenimiento de los colonos durante las 3 ó cuatro semanas que dura la expedición.

No es extraordinaria la cantidad que se necesita. Un poco de buena voluntad por parte de todos los que deben ayudar á la empresa, y se organizará la colonia.

La Asociación de maestros de las Baleares ha tomado con calor el pensamiento y excita desde *El Magisterio* á sus colegas para que trabajen en las poblaciones donde residan las suscripciones que sean necesarias.

Encabeza la lista de suscripción el donativo de D. Alejandro Rosselló, por 25 pesetas.

Que no desmaye el entusiasmo entre los maestros y es seguro que el mes de Agosto volverá á organizarse la colonia escolar Mallorquina.

Banco de España

Por Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda, con fecha 28 de Mayo último, se ha dispuesto que desde el día 10 del actual, se reciban del público las carpetas provisionales de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas con objeto de proceder á su canje por títulos definitivos.

En su consecuencia, desde hoy se admitirán con el expresado objeto, las referidas carpetas provisionales, que habrán de presentarse bajo factura que se facilitará á los interesados.

Conforme á lo que dispone la base 6.^a de la Expresada Real orden, las Obligaciones se facilitarán á los presentadores de las carpetas provisionales, sin tener en cuenta la numeración de los títulos que éstas representan; es decir, que se facilitarán tantas Obligaciones definitivas cuantas sean las que represente cada carpeta, pues no tuvo más objeto el estampar la numeración que el de prevenir la posibilidad de tener que celebrar algún sorteo sobre títulos provisionales.

Conforme también á lo que establece la base 9.^a de la misma Real orden, en caso de que el día 10 de Julio próximo, no se hubieran presentado al cange todas las carpetas provisionales, la Dirección general del Tesoro entregará en dicha fecha al Banco una relación que comprenda las carpetas que se encuentren sin presentar, en la que conste la numeración de cada una de ellas y el número de las Obligaciones que comprenden. El Banco, una vez recibida la relación, la completará haciendo la adjudicación á los interesados de los títulos definitivos que les hayan correspondido, publicandola en la *Gaceta de Madrid* antes del día 15 del citado Julio con objeto de que al celebrarse en este día el tercer sorteo de amortización se encuentre terminada la aplicación de los nuevos títulos y sea conocida del público la numeración de las Obligaciones que corresponden á cada carpeta.

Las carpetas que se presenten al canje deberán tener corriente el cobro de intereses.

Respecto de las que se hallen constituidas en depósito, el Banco se encarga de ejecutar el canje por los títulos definitivos sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados, á los que antes del 15 de Julio próximo, se dará aviso para que acudan á las respectivas oficinas con los recuadros de los depósitos, á cuyo dorso se hará constar la numeración de los títulos definitivos que se ha aplicado á las carpetas provisionales.

Palma 12 Junio de 1897.—El secretario, Enrique Villaraso.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 16, 10'30 m.

Para tomar resoluciones definitivas en los asuntos relacionados con la isla de Cuba, el gobierno yankee esperará que regrese de Madrid el nuevo embajador de la república norteamericana.

Perez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Lutgarda virgen

CUARENTA HORAS

En la Merced, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis, en seguida se cantará tercia y la misa mayor. A las cinco los actos de coro y por la noche el ejercicio del Sagrado Corazón y la reserva.

CULTOS

En las Capuchinas á las siete y media de la tarde empezará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermon por el Reverendo P. Juan Setó, S. J.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Bicicletas Wertheim

(alemanas)

Se han recibido diez modelos diferentes. Accesorios de todas clases para las mismas.

Venta al contado y á plazos
Casa Banqué.—Colon, 34

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.
Saldrá el 15 de Junio el vapor

BARCELONA

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor CATALINA.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Ultimos días de liquidación

de la antigua casa Serrat

Todos los géneros se venden á precios de fábrica.
A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7-BRONDO-7

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1. ^a página	0'08 pesetas
Por > > > 2. ^a ó 3. ^a	0'06 >
Por > > > 4. ^a	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1. ^a página	15'00 >
Idem, idem, en 2. ^a ó 3. ^a	10'00 >
Idem, idem, en 4. ^a	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.
Los suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Cemento de Sóller QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 > >
Portland	2'00 > >

Depósito General "Mollet,"
Administración Socorro 91, tienda

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.
De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.
De L. Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.
Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y coesmar de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Perra

Anteayer se extravió una de raza polenca y pelo blanco con manchas rojizas.
Se gratificará al que la presente al Centro de Anuncios, Luz, 21.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Imp. de B. Rotger

25 pesetas

GRAN REGALO DE LA CASA

25 pesetas

J. MULET Y COLL

Miñonas, 5 y Birretería, 12

Por cada peseta que se gaste en este establecimiento, se regalará al comprador un billete del sorteo de

25 PESETAS

que dicha casa celebrará el 30 de Julio próximo en obsequio de sus clientes.

Se publicará en los periódicos el número agraciado y el nombre de la persona favorecida por la suerte.